

INFORME ESTADÍSTICO DE
CASOS
LÍNEA 144

PERÍODO
Tercer Trimestre 2017

Índice

I. Introducción	3
II. Detalle general de llamados	4
Tabla N°1: Llamadas recibidas	4
III. Perfil sociodemográficos de las personas en situación de violencia	5
Gráfico N°1: Género	5
Gráfico N°2: Edad	6
Tabla N°2: Casos de violencia por jurisdicciones del territorio nacional	7
Gráfico N° 3: Distribución de llamadas por provincia	8
Gráfico N°4: Nacionalidad	9
	10
IV. Características de las situaciones de violencia declarada	
Gráfico N°5: Tipos de violencia	10
Gráfico N° 6: Modalidades de violencia	11
Gráfico N° 7: Vínculo de la persona en situación de violencia con el/la agresor/a	12
	13
V. Factores de riesgo	
Gráfico N° 8: Presencia de niños/as y embarazo	14
Gráfico N° 9: Presencia de armas	14
Gráfico N° 10: Consumo de sustancias	15
Gráfico N° 11: Medidas de restricción vigentes	16
	17
VI. Sobre la intervención	
Gráfico N° 12: Persona que se contacta con la línea 144	17
Gráfico N° 13: Tipo de llamada	18

**INFORME ESTADÍSTICO
DE CASOS**

LÍNEA 144

Introducción

Del total de llamadas¹ recibidas durante el tercer trimestre del 2017, relativas a **casos de violencia de género**, es importante tener en claro que 10.679 corresponden a llamados recibidos por primera vez y 5806 corresponden a rellamados de casos ya registrados en el sistema informático de la Línea 144, y que por estar ya registrados no vuelven a contabilizarse como nuevos casos. Las consultas referidas a pedido de información sobre violencia de género fueron 5363.

IMPORTANTE

Para dar cuenta de la totalidad de la población que recurre a los servicios de la Línea 144, independientemente de su género, el presente informe estadístico utiliza el término **personas en situación de violencia** y se abstiene de referirse a **víctimas**, en el entendimiento de que esta última palabra tiende a circunscribir la subjetividad de la persona a la violencia padecida

¹ Durante el tercer trimestre del 2017 se recibieron además 12156 llamadas que, si bien no poseían relación con la temática, fueron derivadas a las instituciones correspondientes en cada caso y 65942 llamadas que no fueron tipificadas.

1° Estadísticas generales de llamados

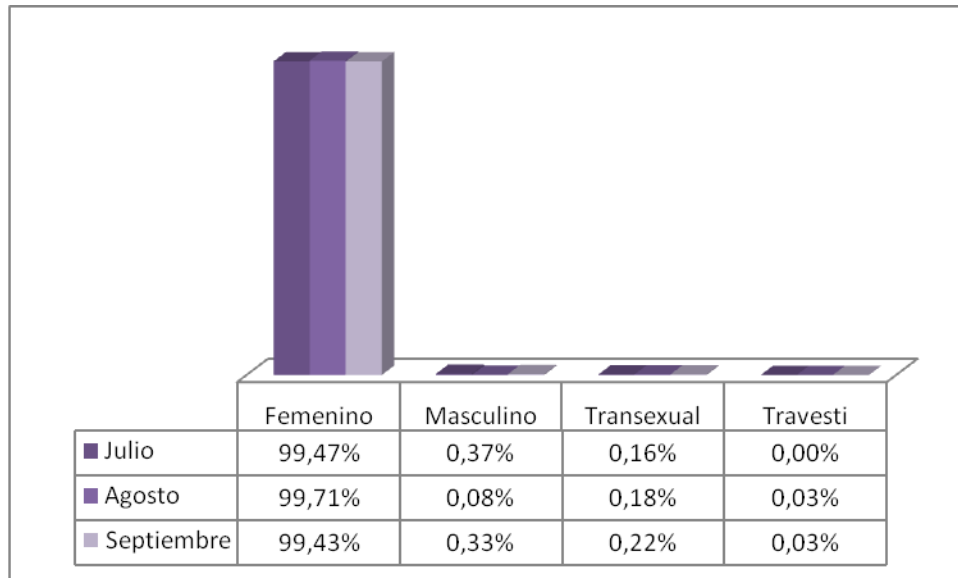
Total de llamadas recibidas

Tabla N° 1: Llamadas recibidas

Total de Llamadas	Julio	Agosto	Septiembre
<i>Primera Intervención</i>	3214	3787	3678
<i>Intervenciones Posteriores</i>	1732	2047	2027
<i>Consultas de Genero</i>	1860	1852	1651
<i>Consultas Varias</i>	4958	4268	2930
<i>Sin Tipificar</i>	25342	21906	18694
Totales	37106	33860	28980

I. Perfil sociodemográfico de las personas en situación de violencia²

Gráfico N°1: Género de las personas en situación de violencia (en porcentaje)

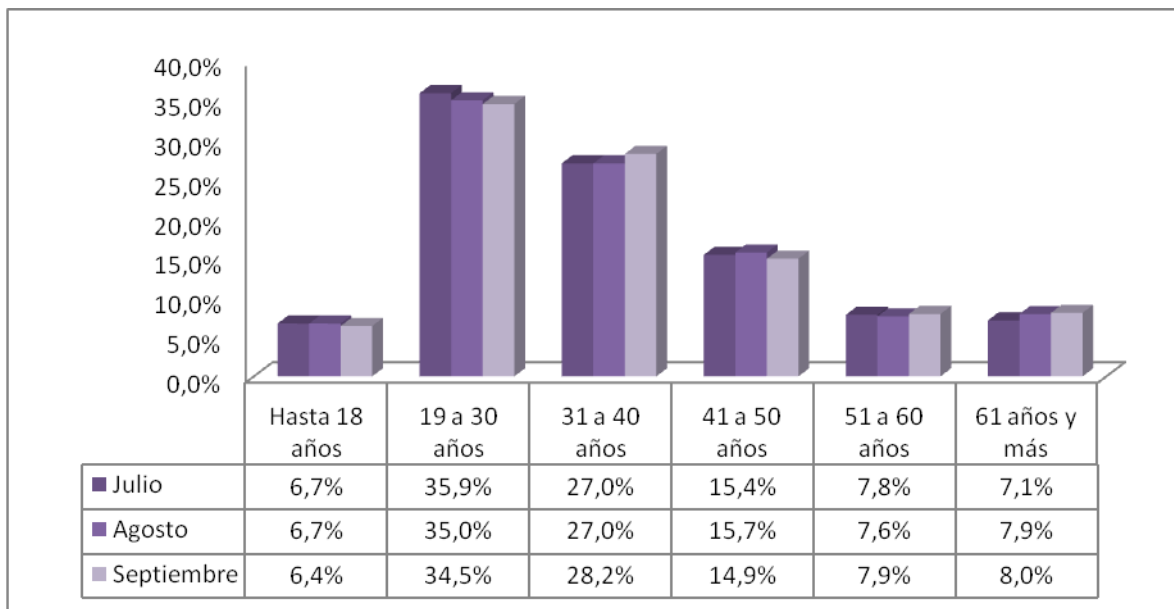


Según se observa en el gráfico anterior, en una abrumadora mayoría, los casos de violencia de género recibidos por la Línea 144 durante el segundo trimestre del año, refieren a personas en situación de violencia que se identifican con el género femenino.

² Para la elaboración de los apartados I, II y III del presente informe se consideraron las cantidades de llamadas que refieren a casos de violencia contra las mujeres tipificados como **primera intervención**, correspondientes a los meses de julio, agosto y setiembre de 2017.

Edad de las personas en situación de violencia

Gráfico N°2: Edad de las personas en situación de violencia (en porcentaje)



Respecto a la edad de las personas en situación de violencia, durante los tres meses se mantiene la misma proporción, predominando la franja etaria que va entre los 19 y 40 años (aproximadamente en 6 de cada 10 llamadas), tendencia similar a los trimestres anteriores del año.

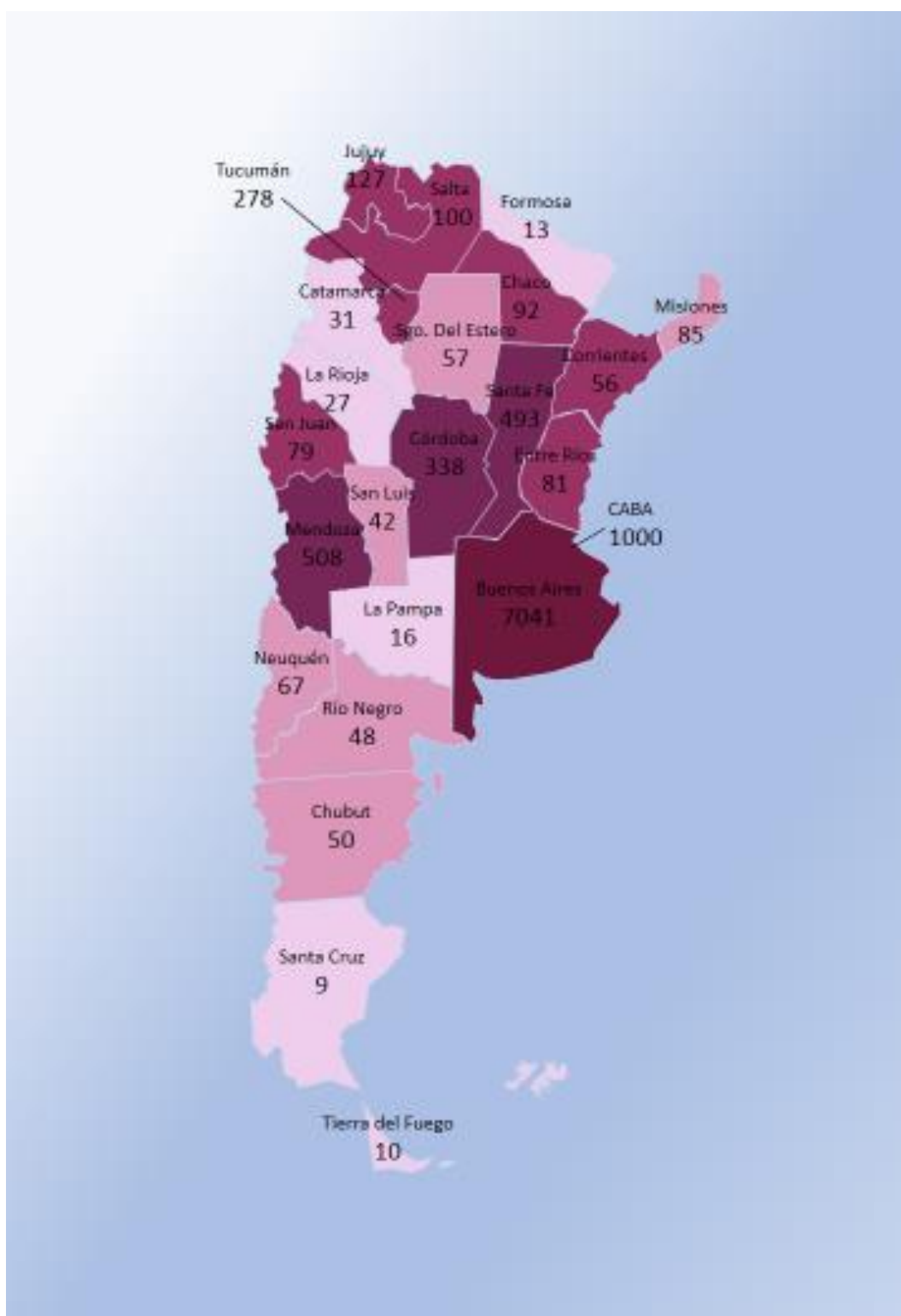
Casos por provincia

Tabla N°2: Casos de violencia según jurisdicciones del territorio nacional (en absolutos y porcentajes)

Provincia	Julio		Agosto		Septiembre		Total trimestre	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Buenos Aires	1985	61,8%	2515	66,4%	2541	69,1%	7041	65,9%
CABA	303	9,4%	325	8,6%	372	10,1%	1000	9,4%
Mendoza	185	5,8%	185	4,9%	138	3,8%	508	4,8%
Santa Fe	165	5,1%	189	5,0%	139	3,8%	493	4,6%
Córdoba	121	3,8%	126	3,3%	91	2,5%	338	3,2%
Tucumán	104	3,2%	88	2,3%	86	2,3%	278	2,6%
Jujuy	52	1,6%	37	1,0%	38	1,0%	127	1,2%
Salta	23	0,7%	46	1,2%	31	0,8%	100	0,9%
San Juan	31	1,0%	28	0,7%	20	0,5%	79	0,7%
Chaco	33	1,0%	37	1,0%	22	0,6%	92	0,9%
Neuquén	21	0,7%	30	0,8%	16	0,4%	67	0,6%
Entre Ríos	32	1,0%	22	0,6%	27	0,7%	81	0,8%
Santiago Del Estero	21	0,7%	18	0,5%	18	0,5%	57	0,5%
Rio Negro	18	0,6%	15	0,4%	15	0,4%	48	0,4%
San Luis	13	0,4%	17	0,4%	12	0,3%	42	0,4%
Formosa	12	0,4%	19	0,5%	13	0,4%	44	0,4%
Misiones	32	1,0%	26	0,7%	27	0,7%	85	0,8%
Chubut	19	0,6%	11	0,3%	20	0,5%	50	0,5%
Corrientes	14	0,4%	26	0,7%	16	0,4%	56	0,5%
Catamarca	10	0,3%	12	0,3%	9	0,2%	31	0,3%
La Rioja	9	0,3%	7	0,2%	11	0,3%	27	0,3%
Santa Cruz	2	0,1%	3	0,1%	4	0,1%	9	0,1%
Tierra Del Fuego	4	0,1%	2	0,1%	4	0,1%	10	0,1%
La Pampa	5	0,2%	3	0,1%	8	0,2%	16	0,1%
Total	3214	100%	3787	100%	3678	100%	10679	100%

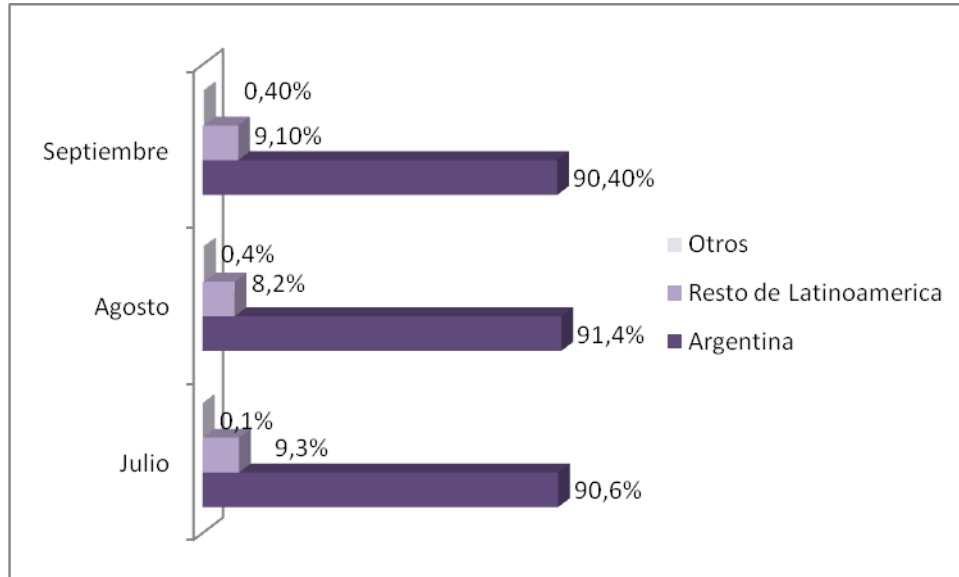
La distribución de casos de violencia recibidos por provincia, muestra una presencia muy significativa de llamados provenientes de Buenos Aires. La tendencia se mantiene entre los tres meses analizados oscilando entre 6 y 7 casos de cada 10 llamadas, para la mencionada jurisdicción. En orden de importancia siguen las llamadas provenientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que muestra una tendencia en alza para el último mes del trimestre analizado.

Gráfico Nº 3: Distribución de llamadas totales por provincia, 3º trimestre 2017



Nacionalidad de las personas en situación de violencia

Gráfico N°4: Nacionalidad de las personas en situación de violencia (en porcentajes)

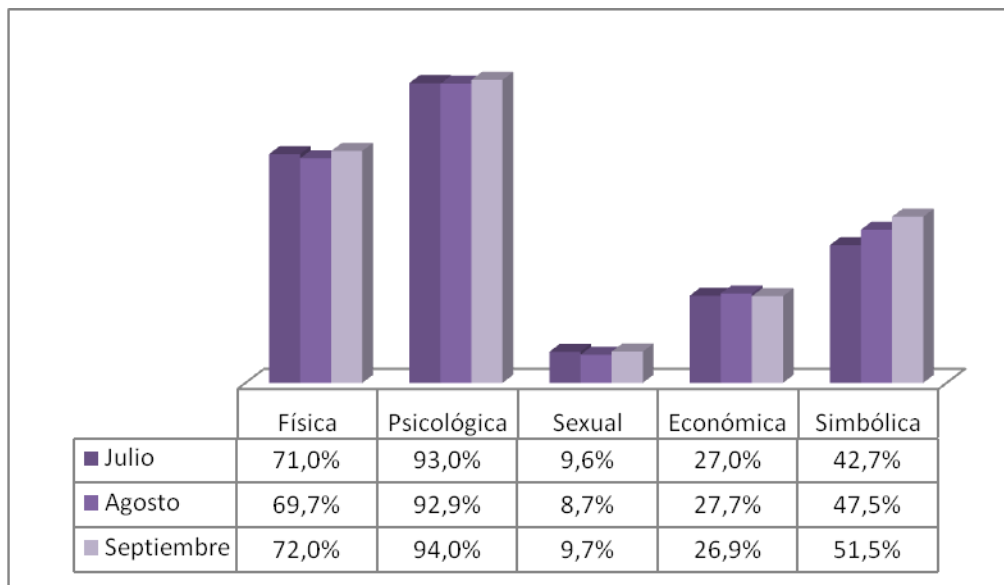


En cuanto a la nacionalidad de las personas en situación de violencia, se observa que la gran mayoría son de nacionalidad argentina. Sin embargo, se registra una importante cantidad de casos donde estas personas acreditan diferentes nacionalidades correspondientes a otros países de América Latina y el Caribe.

II. Características de las situaciones de violencia padecida

Tipos de violencias

Gráfico N°6: Tipos de violencia (en porcentajes)

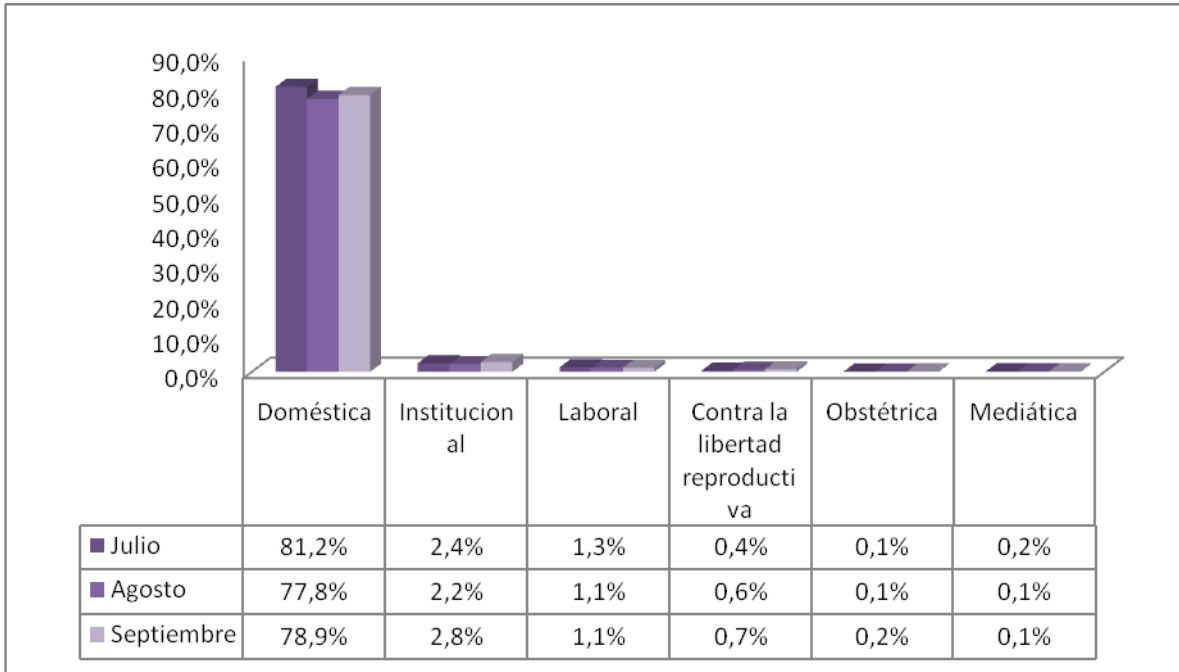


En cuanto a los tipos de violencia que se registran en la Línea 144, la psicológica es la que se da con mayor frecuencia para los tres meses bajo análisis. No se visualizan diferencias significativas entre los tres meses respecto a los diferentes tipos de violencia identificados, excepto para el tipo de violencia simbólica que da cuenta de un incremento en el mes de setiembre respecto a los meses anteriores.

Cabe aclarar que la variable "tipos de violencia" es una pregunta de opción múltiple, de modo que un caso puede presentar más de un tipo

Modalidades de violencia

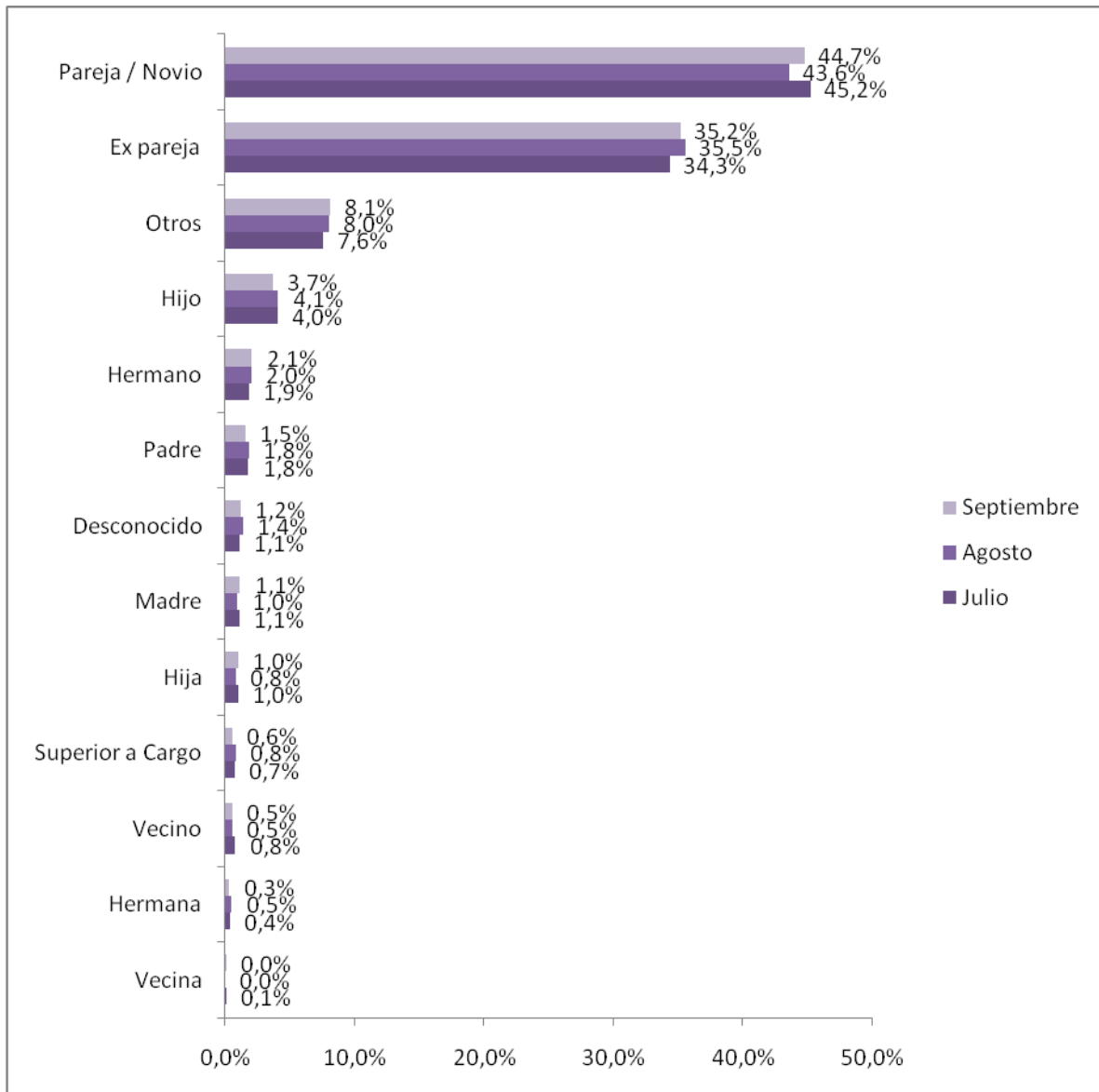
Gráfico N°7: Modalidades de violencia (en porcentajes)



Con respecto a las modalidades de violencia, los casos atendidos sostienen la tendencia en los tres meses analizados, siendo la violencia doméstica la que se manifiesta en la mayoría de los casos, con valores que oscilan entre el 77.8% y el 82.2% en los meses del período analizado.

Vínculo de la persona en situación de violencia con el/la agresor/a

Gráfico N°8: Vínculo de la persona en situación de violencia con el/la agresor/a

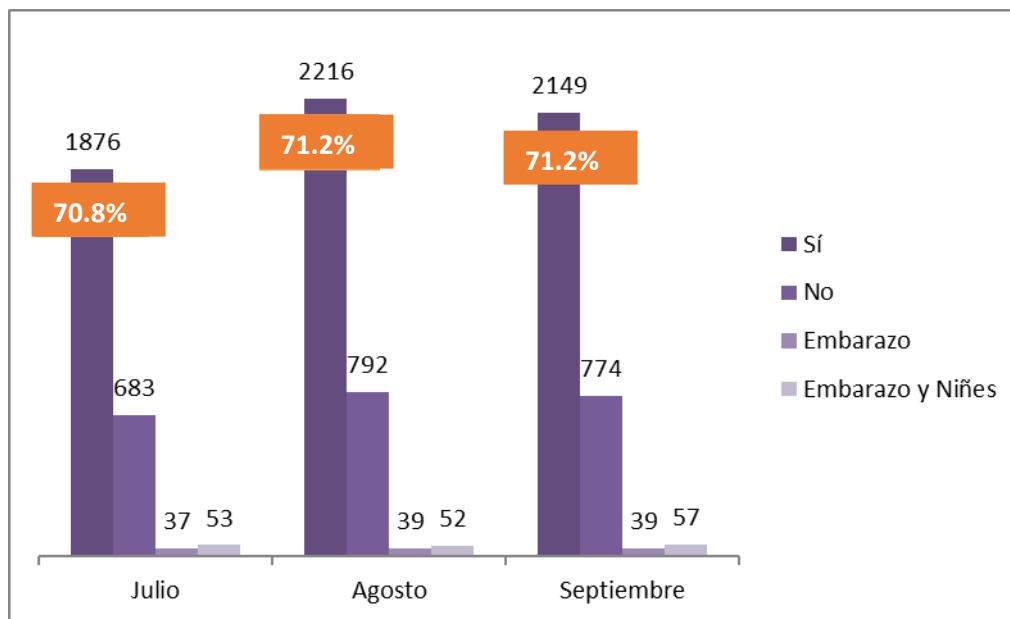


Una variable significativa en orden a analizar la violencia de género es el vínculo de la persona en situación de violencia con el/la agresor/a.

Según se observa en el gráfico anterior, en la mayoría de los casos el/la agresor/a es la pareja o ex pareja (aproximadamente en 7 de cada 10 casos) y esta tendencia se mantiene en los tres meses bajo estudio.

III. Factores de riesgo

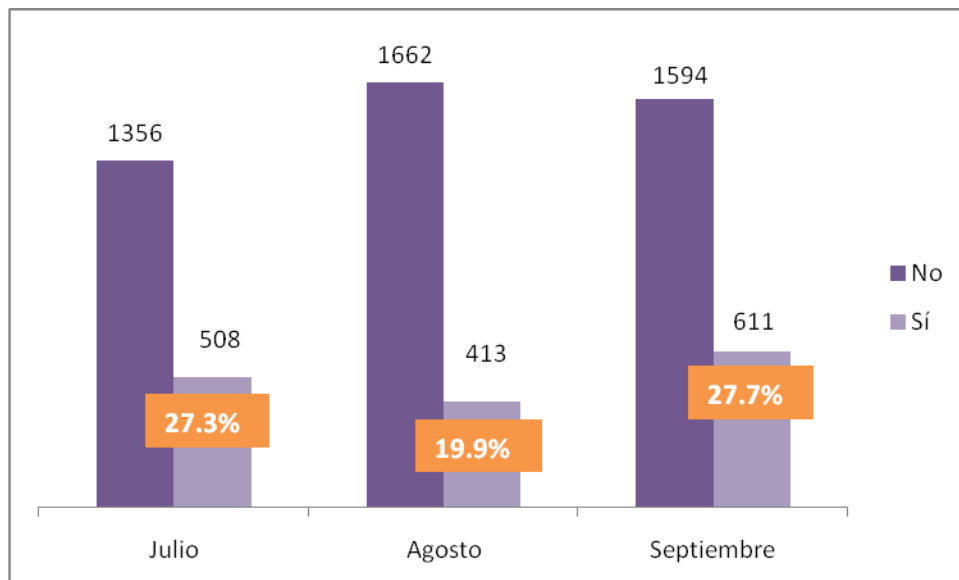
Gráfico N°9: Presencia de Niño/as y embarazo (en absolutos y porcentajes)



Entre los factores de riesgo analizados, se advierte en un alto porcentaje la presencia de niños/as afectados por la situación de violencia (7 de cada 10 casos).

Esto da cuenta de un factor de riesgo clave, que acentúa tanto la vulnerabilidad de la mujer como la de los/as niños/as involucrados/as.

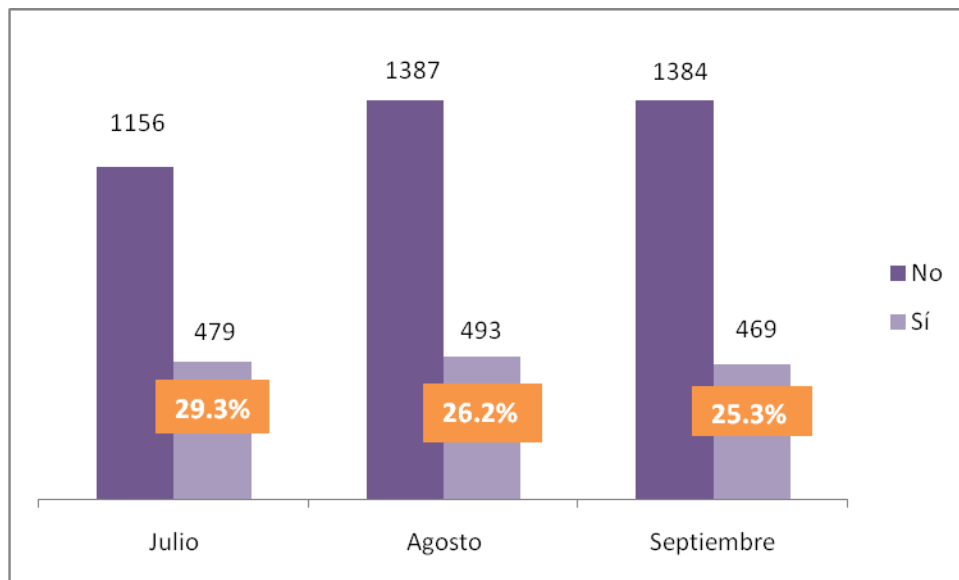
Gráfico N°10: Presencia de armas (en absolutos y porcentajes)



Otro factor de riesgo a tener en cuenta es la presencia de armas (uso o tenencia) en el contexto de la situación de violencia.

Para el período analizado se observa que esta presencia se incrementa levemente en los meses de julio y setiembre respecto al mes de agosto.

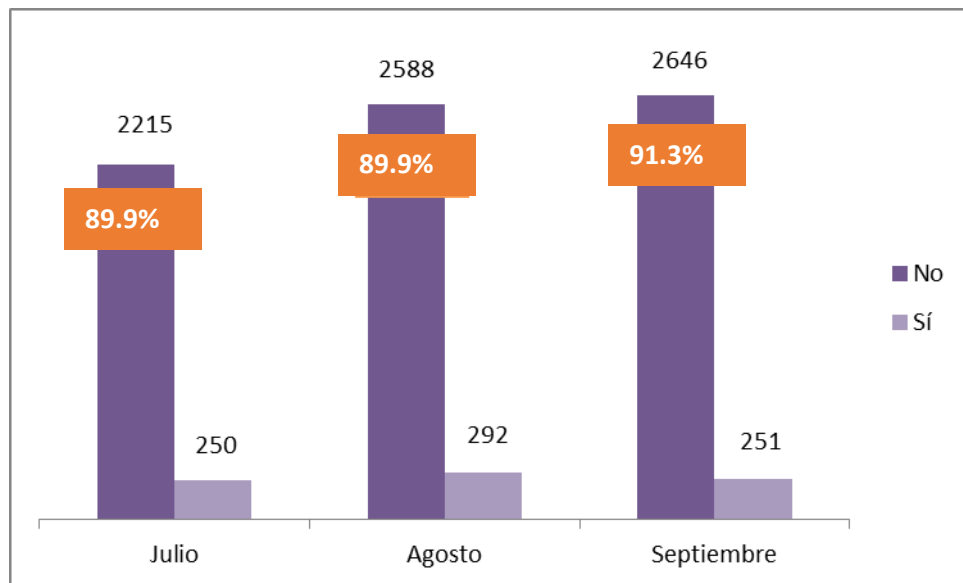
Gráfico N°10: Consumo de sustancias (en absolutos y porcentaje)



Otro factor relevante a considerar es el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas por parte del agresor/a.

Cabe aclarar que dicho consumo puede potenciar las posibilidades de violencia, al actuar como factor desinhibidor, incrementando así las situaciones de riesgo

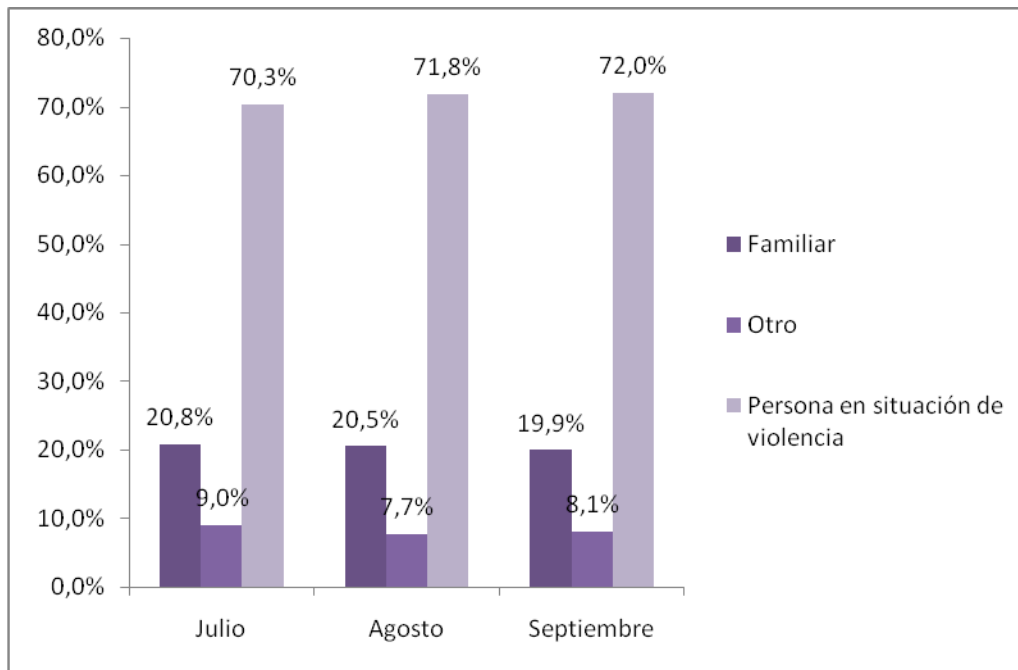
Gráfico N°11: Medidas de Restricción Vigentes (en porcentaje)



Asimismo un factor de suma importancia está dado por la existencia de medidas de restricción vigentes para la persona en situación de violencia y/o sus hijos/as. En este sentido podemos observar que aproximadamente en el 90% de los casos que se contactan con la línea, no se registran medidas de protección vigentes (ya sea de prohibición de acercamiento del agresor, restitución inmediata de los efectos personales, prohibición de tenencia de armas por parte del agresor, medidas de seguridad en el domicilio de la persona en situación de violencia, etc.).

VI. Sobre la intervención

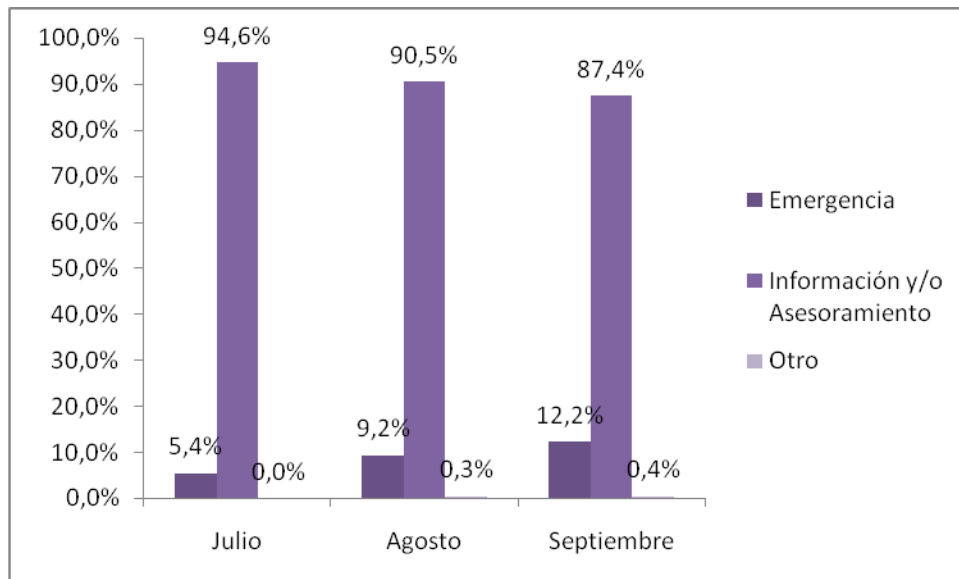
Gráfico N°12: Persona que se contactó con la Línea 144



La mayor proporción de llamadas son realizadas por la persona en situación de violencia, representando 7 de cada 10 casos, tendencia que se mantiene durante el trimestre analizado.

Ahora bien, en 2 de cada 10 casos la persona que se contacta es un familiar y en aproximadamente 1 de cada 10 casos se contactan otras personas, que pueden ser amigos/as, vecinos/as, profesionales de la salud, docentes, etc.

Gráfico N°13: Tipo de llamada



En cuanto a la característica de la llamada, podemos observar que la mayoría de los casos dan cuenta de situaciones que requieren información y asesoramiento por parte del equipo de profesionales de la Línea 144. Asimismo entre un 5% y un 12% de los llamados refieren a situaciones de emergencia, en los cuales se realiza una articulación con las fuerzas de seguridad.